

Para contestar cite:

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
Rad Salida No. 2018-306-005090-1
Fecha: 20/02/2018 14:19:22->999
OEM: CONCESION VIAL DE LOS LLANOS S.A.S
Anexos: 0 folios



Bogotá, D.C.

Ingeniero:

OSCAR ROBAYO VILLAMIL

Representante Legal

Concesión Vial de los Llanos S.A.S

Dirección: Carrera 1º No. 14-24 Anillo Vial.

Teléfono: 578 – 6684990/91

Villavicencio - Meta.

ASUNTO: Aprobación envío N° 83 Asignación Tarifas Diferenciales Peaje Ocoa de conformidad con las Resoluciones del Ministerio de Transporte No. 3126 de 2014 y 1130 de 2015. Contrato de Concesión 004 de 2015. Proyecto Malla Vial del Meta IP.

Respetado Ingeniero:

En atención a la comunicación recibida en la Agencia Nacional de Infraestructura, bajo el radicado ANI N° 2018-409-010034-2 de 01 de Febrero de 2018, donde se remite el "Envío No. 83 peaje Ocoa Aprobaciones solicitud tarifa", y donde se deja constancia de la revisión de los requisitos de dichas solicitudes, esto por parte el Concesionario y la Interventoría del proyecto, se procede a aprobar la asignación de este beneficio especial a quienes cumplen con los requisitos establecidos en la Resolución 3126 de 2014 y Resolución 1130 de 2015 expedida por el Ministerio de Transporte, los cuales se relacionan a continuación:

Acta 83

No. GRAL	No. ACTA DE APROBACION	#	SOLICITUD	NOMBRE	CEDULA	PLACA DEL VEH
4226	ACTA 83	1	259	YEISON JULIAN VELASQUEZ PRIETO	17422498	RZN554
4227	ACTA 83	2	1287	ADRIANA MARIA HERNANDEZ PARADA	21177662	NBP727
4228	ACTA 83	3	4260	WILMAR ESNEIDER RICO DIAZ	1122116461	DAR763
4229	ACTA 83	4	4261	STEPHANNY VILLAR GOMEZ	1123086224	HUI205
4230	ACTA 83	5	4262	JORGE ALEJANDRO CALDERON ROJAS	1121830477	INX218
4231	ACTA 83	6	4263	AURAMARIA RUIZ FINO	1032462796	CYJ771
4232	ACTA 83	7	4264	BLANCA NELLY GARZON PEÑA	41624287	RCL195
4233	ACTA 83	8	4266	ANGIE XIMENA CHAVEZ MEDINA	1122132081	DJU965
4234	ACTA 83	9	4267	LUIS ALEJANDRO CLAVIJO PARRADO	86040328	RAV857
4235	ACTA 83	10	4268	FABIAN IGNACIO OJEDA LINARES	86084931	RZJ277
4236	ACTA 83	11	4270	HUGO ALEXANDER RUEDA BENAVIDES	1121883499	UBV304
4237	ACTA 83	12	4271	VUCTOR ALFONSO CRUZ ARCINIEGAS	1136879093	CYN815

Para contestar cite:
Radicado ANI No.: *RAD_S*
RAD_S
Fecha: *F_RAD_S*

Dicho lo anterior, mediante este oficio se informa que es avalada la solicitud remitida por el Concesionario y la Interventoría conforme al envío N° 83 de revisión de requisitos con radicado ANI N° 2018-409-010034-2 de 01 de Febrero de 2018.

Con esta aprobación se completa un total de 4237 beneficios aprobados para el peaje Ocoa, conforme las resoluciones 3126 de 2014 y 1130 de 2015, por lo que a la fecha quedan 1522 beneficios disponibles.

Atentamente,


JOSÉ LEÓNIDAS NARVÁEZ MORALES
Vicepresidente de Gestión Contractual


LUIS EDUARDO GUTIÉRREZ DÍAZ
Gerente de Proyectos Carreteros 2

cc: Ángela María Cabeles, Unión Temporal Meta, Carrera 13 A No. 34-59 Oficina 501. Ed. Caribe Real. Bogotá D.C.

Proyectó: Andres Cardenas Rodriguez. – Ingeniero Supervisión Proyecto MVM IP

Revisó Cecilia Muñoz Salamanca–Lider del Equipo de Supervision Proyecto MVM IP
Martha Castellanos Vela- Apoyo Técnico a la Supervisión Proyecto MVMIP

Rad. Padre Nro 2018-409-010034-2
GADF-F-012

MVM IP 1233